

Información comunicada por los Estados miembros con relación a las ayudas estatales concedidas en virtud del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión de 14 de diciembre de 2022 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.108566

Estado miembro

España

Región

ASTURIAS

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Programa de cría de la raza carprina Bermeya

Base jurídica

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se autoriza y se dispone un gasto y se concede una subvención a favor de la Asociación de criadores de Cabra Bermeya (ACRIBER)

Presupuesto

Presupuesto total: 252 000 EUR

Intensidad

Duración

29.06.2023 - 31.12.2029

Objetivos

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

Ayudas destinadas a medidas de promoción de los productos agrícolas (artículo 24)	138,000
Ayudas destinadas al sector ganadero y ayudas por ganado muerto (artículo 27)	114,000

Sectores económicos

Producción ganadera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial

C/ Antonio Suárez Gutiérrez, 2, 3ª planta

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.asturias.es/documents/217090/1397388/20230629-resolucion-subvencion-asociacion-criadores-cabra-bermeya.pdf/cd4f3ca9-d3df-9af4-68c3-66a2850dcc7c?t=1688038333027>, -

Información adicional

-